

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., diez (10) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Referencia:110014003057 2022-00146 00

En atención a la anterior petición, se tiene en cuenta la dirección física Calle 14 No 23 -208 Local 02 Pereira – Risaralda, a efecto de notificar al ejecutado Andrés Felipe Posada Ramírez, en los términos de los artículos 291 y 292 del C.G. del P.

NOTIFÍQUESE,



MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ

Firmado Por:
Marlene Aranda Castillo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 57
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **53e56b47365e9a1fadf71a4406c0f36976c5bde79c951d4e5c9fff7b8aa4b7fe**
Documento generado en 13/11/2023 02:54:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>